

**INSCRIPCIÓN EXAMEN SABER TyT Y SABER PRO PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES PRESENCIALES Y VIRTUALES 2019-2**

Según el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, el ICFES aplicará el examen de estado de la Calidad de Educación Superior.

Los estudiantes que están próximos a culminar su plan de formación (penúltimo semestre) de cualquier programa están obligados por ley a presentar el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior – pruebas **SABER TyT (Tecnólogos)** y **SABER PRO (universitarios)** como requisito para obtener grado.

La Institución Universitaria Escolme es una entidad mediadora entre el estudiante y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior - ICFES en el proceso de registro para presentar las pruebas SABER. Nuestra Institución establece el siguiente cronograma para cada una de las etapas de este proceso, amparándose en los tiempos dispuestos por el ICFES y siendo consecuente con los espacios requeridos para sus procesos interiores.

**Sólo quienes se inscriban a través de la Institución, reciben el certificado de asistencia a la prueba, el cual es requisito indispensable para obtener el grado.**

**PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE SEGUIR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y EL REGISTRO:**

**Inscripción ordinaria:**

**Etapas 1:** Del 1 al 29 de JUNIO de 2019 hasta las 12:00 M. Los estudiantes de los programas Tecnológicos y profesionales que vayan a presentar las pruebas Saber TyT y Saber Pro, deben hacer su inscripción en el formato propuesto por la Institución en el siguiente **vínculo:** <https://forms.gle/uNhJALMCmc4LNUuMA>

Recuerde seleccionar la modalidad del programa que va a presentar (tecnológico o Profesional universitario) e inscribirse en el programa en el cual va a obtener el título

**Etapas 2:** A partir del 11 de julio recibirá en su correo Institucional el usuario y contraseña generado por el ICFES, inmediatamente puede continuar con su registro en la plataforma del ICFES.

**Etapas 3:**

- a. Ingrese al sistema PRISMA, a través de la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) .
- b. Digite el usuario y contraseña generado por el ICFES y que llegó a su email institucional.
- c. Cambie el usuario y la contraseña generado por el ICFES el cual debe ser reemplazado por su correo electrónico, este será ahora su usuario. Inmediatamente después recibirá una notificación al correo ingresado y se le pedirá que establezca una nueva contraseña.
- d. Ingrese a PRISMA con su NUEVO usuario y contraseña, y en el módulo inscripción seleccione la opción **inscribir a examen**.
- e. Seleccione el examen al que va a inscribirse (**Pruebas Saber TyT 2019 – 20 de octubre de 2019 si es Tecnología**) o (**Saber Pro si es Profesional**) y haga clic en el botón continuar.
- f. Diligencie **COMPLETAMENTE** el formulario.
- g. Luego aparecerá en pantalla el resumen de sus datos, pero sólo podrá estar seguro de que la inscripción ha finalizado correctamente cuando aparezca la confirmación con el Número Único de Registro.
- h. El Proceso de registro queda finalizado una vez ha pagado su inscripción la cual la puede hacer



## CIRCULAR INFORMATIVA

### INSCRIPCIÓN EXAMEN SABER TyT Y SABER PRO PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES PRESENCIALES Y VIRTUALES 2019-2

Según el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009, el ICFES aplicará el examen de estado de la Calidad de Educación Superior.

en los bancos definidos para tal fin o por PSE. Si va a pagar en banco recuerde generar su factura e imprimirla en un sistema laser.

**El Recaudo en fechas Ordinarias tiene un valor de (\$105.000): Del jueves 11 al martes 16 de julio de 2019 hasta las 6:45 PM**

#### **Inscripción Extraordinaria:**

**Etapa 1:** Del lunes 22 de Julio al sábado 3 de agosto hasta las 12:00 M. Se procede de igual forma a lo expresado para la etapa 1 de la Inscripción Ordinaria.

**Etapa 2 y 3:** A partir del 06 de agosto usted recibirá en su correo Institucional el usuario y contraseña generado por el ICFES, y operará en consecuencia a lo informado en las etapas 2 y 3 de la inscripción ordinaria.

**El Recaudo Extraordinario tiene un valor de (\$156.500): martes 06 de agosto al martes 13 de agosto de 2019 hasta las 6:45 PM**

#### **Publicación de citación**

El ICFES publicará la citación para la presentación de las pruebas Saber TyT y SABER PRO el **viernes 4 de octubre de 2019**

#### **Aplicación de examen**

El ICFES tiene establecido, en el cronograma actual, que las pruebas SABER TyT y SABER PRO se llevarán a cabo el **domingo 20 de octubre de 2019**

#### **Publicación de resultados**

Los resultados del examen SABER TyT y SABER PRO serán publicados por el ICFES el **sábado 18 de enero de 2020**

#### **IMPORTANTE**

La Institución Universitaria ESCOLME no se hace responsable si usted realiza la inscripción, el diligenciamiento de la información o el pago en una fecha posterior a las indicadas o si hace caso omiso a las instrucciones dadas en esta circular.

**Señor estudiante, recuerde que es su responsabilidad llevar a cabo todas y cada una de las etapas del procedimiento en las fechas estipuladas por la Institución Universitaria ESCOLME, ya que NO somos responsables del recaudo del dinero para la presentación de las pruebas, ni de la gestión directa ante el ICFES, solo somos un ente mediador.**